

INFORME DE COMISARIO

Pedernales 20 de abril 2018

Señores.

Junta General de Accionistas de:

COMPAÑIA TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA
Ciudad.

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la **COMPAÑIA TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA** al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Además debo indicar que el examen se pudo realizar oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de **COMPAÑIA TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA** al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



SALCEDO MEJIA STEPHANIE MICHELLE
COMISARIO
CC. Archivos de la Compañía